



## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### Respuestas a preguntas formuladas

**10L/PE-1992.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha firmado el gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja alguna resolución para anular la que aprobaba la convocatoria 2021 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, Plan de Emergencia, en régimen de concesión directa, del pasado 4 de febrero de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5930

**10L/PE-1993.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué firmó el gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la resolución por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, Plan de Emergencia, en régimen de concesión directa, el pasado 4 de febrero de 2021, si quería recibir las aportaciones de diferentes agentes sociales el día 5 de febrero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5930

**10L/PE-2081.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se presentaron a la convocatoria 2020 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5930

**10L/PE-2084.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes presentadas en la convocatoria 2020 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19 no se van a pagar porque se haya superado la dotación presupuestaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5931

**10L/PE-2151.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a sus funciones efectivas (competencias, atribuciones, acciones, etc.).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5931

**10L/PE-2152.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a su dotación de recursos (presupuestarios, materiales y humanos).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5931

**10L/PE-2310.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger el bienestar de los habitantes de los municipios de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectado por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5932

**10L/PE-2313.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la conservación y visibilización de las cuevas de La Paz de Ortigosa de Cameros dentro del nuevo plan de turismo, con la finalidad de potenciar su capacidad de atracción turística hacia el municipio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5932

**10L/PE-2388.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas concretos del Gobierno de La Rioja que se han financiado con los 65 millones de euros que el Gobierno de España informó que correspondían a La Rioja en el reparto del fondo REACT-EU.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5942

**10L/PE-2389.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que ha seguido el Gobierno de La Rioja para la asignación dineraria concreta de los fondos REACT-EU, en cuanto a la financiación de los programas beneficiados por ellos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5933

**10L/PE-2390.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está facilitando el Gobierno de La Rioja que pymes y autónomos también puedan participar de la implementación de los fondos REACT-EU, dado que el Gobierno de España aseguró que La Rioja recibiría 65 millones de euros en el reparto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5934

**10L/PE-2391.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes han integrado el "equipo de consultores especializados" que el Gobierno de La Rioja cita en la respuesta a la PE-2022, para la elaboración de nueve proyectos de planificación turística sostenible en diferentes áreas geográficas de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5934

**10L/PE-2392.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los nueve proyectos de planificación turística sostenible elaborados por el equipo de consultores especializados y los municipios.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5935

**10L/PE-2393.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que aspiran a la nueva convocatoria de planes de sostenibilidad 2021.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5935

**10L/PE-2420.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se integrará de forma completa la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5936

**10L/PE-2430.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones de sensibilización sobre los valores de la transparencia que se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 durante el año 2021, de acuerdo con el cuarto objetivo del Plan Nacional de Gobierno Abierto.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5936

**10L/PE-2432.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a presentar al Consejo de la Memoria Democrática un plan de trabajo que dé continuidad al primer plan aprobado por consenso en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5936

**10L/PE-2435.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que no se va a firmar un convenio de colaboración con la Universidad de La Rioja para dar continuidad al Catálogo de Vestigios, tal y como se acordó por unanimidad en el Pleno del Parlamento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5937

**10L/PE-2440.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la "Ciudad" del Envase y el Embalaje pasará a denominarse "Distrito" del Envase y el Embalaje.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5937

**10L/PE-2441.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno un fracaso que el Distrito del Envase y el Embalaje no se centralice en un municipio concreto, como venía planificando desde febrero de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5937

**10L/PE-2442.** Pregunta con respuesta escrita relativa al local de Logroño en el que se va a ubicar el Centro de Interpretación de la Memoria Democrática.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5938

**10L/PE-2443.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a acudir el Gobierno de La Rioja a los tribunales para impedir que el Gobierno Vasco haga caso omiso a las alegaciones presentadas contra la creación de "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5938

**10L/PE-2444.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a exigir el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Agricultura que informe negativamente el expediente tramitado por el Gobierno Vasco que valida la creación de "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5939

**10L/PE-2445.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los altos cargos y funcionarios que han formado parte de la instrucción de la concesión de los Premios de Derechos Humanos 2020 desde la convocatoria de los mismos hasta la actualidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5939

**10L/PE-2446.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no interpuso ninguna alegación ante el Gobierno Vasco para oponerse a la creación de una denominación de origen "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5938

**10L/PE-2447.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo podrán acceder las empresas riojanas a los fondos Next Generation UE.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5939

**10L/PE-2448.** Pregunta con respuesta escrita relativa al informe de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que avaló la apertura de un segundo proceso de subsanación de candidaturas de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5940

**10L/PE-2451.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que fueron subsanadas en el segundo proceso abierto por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5940

**10L/PE-2454.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los errores que persistieron tras el periodo de subsanación de las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos que motivaron la apertura de un segundo proceso de subsanación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5940

**10L/PE-2455.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se establecieron los criterios de valoración de las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5940

**10L/PE-2456.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si valoraron los miembros del Jurado las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos con anterioridad a su subsanación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5941

**10L/PE-2457.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se determinaron los criterios para determinar a qué categoría concurría cada una de las candidaturas de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5941

**10L/PE-2458.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad que se ejecutó de la partida presupuestaria de 24.000 euros destinada a Becas y Premios de Derechos Humanos del Presupuesto de 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5941

**10L/PE-2459.** Pregunta con respuesta escrita relativa al informe que avala a la directora general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos para determinar la revisión provisional de concesión de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5941

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

**10L/PE-2506.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios en los que pretende concertar el Gobierno de La Rioja las nuevas plazas de residencias para mayores que ha anunciado.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5942

**10L/PE-2507.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas nuevas plazas de residencias para mayores pretende concertar el Gobierno de La Rioja para los próximos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5942

**10L/PE-2508.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué los vecinos de Ribafrecha han visto reducido el horario de atención médica en el consultorio local hasta las 12:30 horas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5943

**10L/PE-2509.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno restituir completamente la atención médica en el municipio de Ribafrecha, que desde hace semanas se ha visto reducida en más de hora y media diaria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5943

**10L/PE-2510.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5943

**10L/PE-2511.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5943

**10L/PE-2512.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5944

**10L/PE-2513.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5944

**10L/PE-2514.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5944

**10L/PE-2515.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con

detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5945

[10L/PE-2516](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5945

[10L/PE-2517](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5945

[10L/PE-2518](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5946

[10L/PE-2519](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5946

[10L/PE-2520](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5946

[10L/PE-2521](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5947

[10L/PE-2522](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se van a distribuir y en qué número los vehículos SVB (soporte vital

básico) y SVA (soporte vital avanzado) en las diferentes cabeceras de comarca, con el nuevo pliego de transporte sanitario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5947

**10L/PE-2523.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué en la Zona Básica de Salud de Nájera la ambulancia SVB (soporte vital básico) ha visto incrementado considerablemente el radio de acción a localidades que están fuera de la propia Zona Básica de Salud de Nájera, como son servicios a Fuenmayor, Cenicero, Briones, San Asensio o Haro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5947

**10L/PE-2524.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué todavía no se ha dado respuesta a las PE-2151 y PE-2152 y a la SIDI-0614, iniciativas todas referidas al IRSAL, a pesar de que se registraron el 1 de marzo de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5948

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Informaciones remitidas a diputados

**10L/SIDI-0614.** Solicitud de información relativa a planes o programas del IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) para campañas y acciones de formación y sensibilización sobre la siniestralidad laboral.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5948

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

**10L/SIDI-0674.** Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2020.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5949

**10L/SIDI-0675.** Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2021 hasta la fecha de respuesta a esta solicitud.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5949

**10L/SIDI-0676.** Solicitud de información relativa a copia completa de los expedientes relacionados con la adquisición de material sanitario a la empresa Arneplant, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5950

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-1992 - 1010838.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha firmado el gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja alguna resolución para anular la que aprobaba la convocatoria 2021 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, Plan de Emergencia, en régimen de concesión directa, del pasado 4 de febrero de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1993 - 1010839.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué firmó el gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la resolución por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, Plan de Emergencia, en régimen de concesión directa, el pasado 4 de febrero de 2021, si quería recibir las aportaciones de diferentes agentes sociales el día 5 de febrero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que de la suscripción por parte del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja del documento de aprobación inicial de las ayudas del Plan de Emergencia el día 4 de febrero del corriente ejercicio, nada notable que destacar cabe, y más aún con respecto a las aportaciones de los agentes sociales. El meritado documento no resulta ser más que un documento de tramitación, que fue posteriormente anulado y sustituido por otro de aprobación definitiva que adquirió firmeza en el momento de la publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*, por lo que se siguió un procedimiento normalizado en la tramitación de las citadas ayudas de emergencia, sin que quepa ninguna posibilidad de cuestionar la legal e impecable gestión de esta ayuda.

Logroño, 27 de mayo de 2021. El consejero de Desarrollo Autonomico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2081 - 1011150.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se presentaron a la convocatoria 2020 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para el Plan de Rescate se recibieron 4.146 solicitudes.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonomico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2084 - 1011153.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes presentadas en la convocatoria 2020 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19 no se van a pagar porque se haya superado la dotación presupuestaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las solicitudes recibidas que cumplen con los requisitos exigidos han recibido ya dicha ayuda.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2151 - 1011322.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a sus funciones efectivas (competencias, atribuciones, acciones, etc.)

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, conforme al Decreto 46/2020, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Autonómico y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 116, de 4 de septiembre de 2020), corresponden a la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales como funciones específicas, entre otras:

"u) Desarrollar actuaciones de promoción y asesoramiento técnico en el campo de la prevención de los riesgos laborales y de la protección de la salud en relación con las condiciones de trabajo...".

"x) La planificación y el ejercicio de las funciones comprobatorias de las condiciones de seguridad y salud en las empresas y en los centros de trabajo".

Dichas actuaciones se desarrollan conforme a lo previsto en el Decreto 33/2008, de 23 de mayo, regulador del marco preventivo, la habilitación para el ejercicio de funciones de comprobación y la participación institucional en materia de seguridad y salud en el trabajo en La Rioja (BOR n.º 71, de 29 de mayo de 2008).

Las actuaciones técnicas de investigación, asesoramiento, formación y comprobación de condiciones en materia de seguridad y salud laboral se planifican anualmente y se ejecutan por el personal técnico de prevención del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Salud Laboral, siendo objeto de información y análisis ante el Consejo Riojano de Seguridad y Salud en el Trabajo, que es el órgano de participación institucional en materia de políticas de prevención de riesgos, seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las relaciones laborales en la Comunidad Autónoma de La Rioja, conforme a lo establecido en el citado Decreto 33/2008, de 23 de mayo.

Logroño, 3 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2152 - 1011323.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a su dotación de recursos (presupuestarios, materiales y humanos).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, conforme al Decreto 46/2020, de 3 de

septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Autónomico y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 116, de 4 de septiembre de 2020), corresponden a la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales como funciones específicas, entre otras:

"u) Desarrollar actuaciones de promoción y asesoramiento técnico en el campo de la prevención de los riesgos laborales y de la protección de la salud en relación con las condiciones de trabajo..."

"x) La planificación y el ejercicio de las funciones comprobatorias de las condiciones de seguridad y salud en las empresas y en los centros de trabajo".

Dichas actuaciones se desarrollan conforme a lo previsto en el Decreto 33/2008, de 23 de mayo, regulador del marco preventivo, la habilitación para el ejercicio de funciones de comprobación y la participación institucional en materia de seguridad y salud en el trabajo en La Rioja (BOR n.º 71, de 29 de mayo de 2008).

La Ley 1/2021, de 29 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021 (BOR n.º 22, de 1 de febrero de 2021) recoge la dotación presupuestaria correspondiente en el programa 19.05.4214. Relaciones y prevención de riesgos laborales, que tiene como objetivo, conforme consta en la memoria de programa publicada, "promover la mejor aplicación de la legislación en materia de relaciones laborales, seguridad y salud laboral, especialmente en las pequeñas empresas. Todo ello para favorecer la mejora continua de las relaciones laborales, garantizar los derechos de todos los trabajadores, la cultura preventiva y la igualdad de trato y oportunidades, en beneficio de una gestión de calidad y del desarrollo de una cultura que favorezca la competitividad y la mejora de las relaciones en los centros de trabajo".

Logroño, 3 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2310 - 1012530.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger el bienestar de los habitantes de los municipios de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectado por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la protección del bienestar de los ciudadanos se garantiza en un Estado de derecho mediante el ordenamiento jurídico. Por tanto, en el caso por el que se pregunta, será nuestra normativa en materia de evaluación de impacto ambiental, protección de los valores naturales y paisajísticos, salud de las personas y ordenación del territorio la que garantizará que las instalaciones de generación de energía renovable, en caso de ser autorizadas, sean compatibles con los valores expresados anteriormente.

Logroño, 31 de mayo de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-2313 - 1012598.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la conservación y visibilización de las cuevas de La Paz de Ortigosa de Cameros dentro del nuevo plan de turismo, con la finalidad de potenciar su capacidad de atracción turística hacia el municipio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que su consignación como recurso turístico se contempla dentro del Plan de Sostenibilidad Turística de Cameros, con la posibilidad de estudiar la puesta en marcha de un punto de información turística.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2388 - 1012738.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas concretos del Gobierno de La Rioja que se han financiado con los 65 millones de euros que el Gobierno de España informó que correspondían a La Rioja en el reparto del fondo REACT-EU.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que:

<b>OE 1</b> Productos y servicios para los servicios de salud	20.000.000	<b>OE 1</b> Apoyar el acceso al mercado de trabajo de empleo juvenil, trabajadores por cuenta propia y emprendedores	1.938.800
<b>OE 2</b> Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital	3.750.000	<b>OE 2</b> Apoyar el acceso al mercado de trabajo de personas en situación de vulnerabilidad	10.171.667,46
<b>OE 3.1</b> Apoyo en forma de capital circulante de Pymes	8.000.000	<b>OE 3</b> Educación, formación y perfeccionamiento profesional	6.633.840,38
<b>OE 3.2</b> Apoyo a medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19	2.000.000		
<b>OE 4</b> Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde	5.000.000		
<b>OE 5</b> Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos	5.000.000		
<b>Asistencia Técnica</b>	1.750.000,00	<b>Asistencia Técnica</b>	735.353,62
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>45.500.000</b>	<b>TOTAL FSE</b>	<b>19.119.194</b>

Logroño, 4 de junio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2389 - 1012739.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que ha seguido el Gobierno de La Rioja para la asignación dineraria concreta de los fondos REACT-EU, en cuanto a la financiación de los programas beneficiados por ellos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la asignación de los fondos adicionales de REACT-EU resulta crucial para ayudar a gestionar mejor los efectos económicos de la crisis sanitaria, a favorecer el acceso a los servicios fundamentales de la manera más amplia posible y a permitir la reactivación de la actividad económica. Los criterios utilizados persiguen los siguientes objetivos:

Financiar con cargo a los recursos del REACT-EU el gasto relacionado con el COVID-19, gasto de las medidas de respuesta sanitaria.

Recoger actuaciones con un impacto positivo directo sobre la transición digital y de fomento de la competitividad de las pymes.

Dar apoyo a las pymes para tratar de paliar la falta de liquidez a la que se enfrentan, a la vez que se trata de fomentar la competitividad de la economía riojana, aprovechando las oportunidades que ofrecen los procesos de digitalización y transición ecológica. Con ello se trata de asegurar que son procesos justos para aquellos sectores que más expuestos se encuentran.

Incrementar la contribución del REACT al cumplimiento de los objetivos climáticos a través de inversiones en el ámbito de la protección del medioambiente y de la mejora de la eficiencia energética en empresas y edificios públicos.

Reforzar los servicios públicos esenciales que se han visto especialmente afectados por la pandemia a través de la mejora de las infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Logroño, 4 de junio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2390 - 1012740.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está facilitando el Gobierno de La Rioja que pymes y autónomos también puedan participar de la implementación de los fondos REACT-EU, dado que el Gobierno de España aseguró que La Rioja recibiría 65 millones de euros en el reparto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja se ha creado una estructura de gobernanza necesaria para cumplir los principales retos que derivan del NGEU y, en particular, del REACT-EU.

Dentro del REACT se han realizado diversas reuniones con las unidades responsables de la gestión y coordinación con las empresas riojanas, más concretamente con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) y la Dirección General de Reindustrialización. Además, se han dado jornadas informativas y formativas de cara a informar sobre las actuaciones de los fondos y cómo se concretarán los mismos.

El REACT está en fase de aprobación por la Comisión Europea, por lo que hasta que no se apruebe es difícil entrar a concretar más los proyectos y actuaciones definidas. Sí que el objetivo temático 3 recoge principalmente las actuaciones dirigidas a empresas que gestiona la ADER y que es el interlocutor principal de la Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas adscrita a esta consejería.

Logroño, 4 de junio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2391 - 1012742.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes han integrado el "equipo de consultores especializados" que el Gobierno de La Rioja cita en la respuesta a la PE-2022, para la elaboración de nueve proyectos de planificación turística sostenible en diferentes áreas geográficas de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha trabajado con equipos adscritos a las siguientes matrices de consultoría: Carmen Bengoechea Escalona; David Mora Gómez;

Dinamiza Asesores, SLNE; Innova Netgrup, SL; José Ignacio Gaztelumendi Do Ejo; Kultura Ideas y Estrategias para el Patrimonio, SL; Mediterraneum Cultura Turisme i Medi Ambient, SL; y Sepinum, SLNE.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2392 - 1012743.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los nueve proyectos de planificación turística sostenible elaborados por el equipo de consultores especializados y los municipios.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los proyectos de planificación turística sostenible a los que hace referencia corresponden a las áreas de influencia conformadas por los siguientes municipios:

- a) Ábalos, Briones, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra.
- b) Aguilar del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Cornago, Grávalos e Igea.
- c) Anguiano, Brieva de Cameros, Canales de la Sierra, Mansilla de la Sierra, Ventrosa, Villavelayo, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.
- d) Arnedillo, Arnedo y Enciso.
- e) Berceo, Nájera, Navarrete, San Millán de la Cogolla y Santo Domingo de la Calzada.
- f) Briñas, Casalarreina, Haro, Ollauri y Sajazarra.
- g) Calahorra y Alfaro.
- h) Cameros.
- i) Ezcaray.

Todo ello sin perjuicio del enfoque integral que este Ejecutivo viene abanderando para todo el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el que los 174 municipios que la conforman están presentes y donde se realiza un análisis continuo atendiendo a las necesidades que se detectan, explorándose tanto la ampliación del ámbito de influencia de los proyectos señalados como el diseño de nuevos proyectos específicos e incluso vertebradores a un nivel más elevado.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2393 - 1012744.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que aspiran a la nueva convocatoria de planes de sostenibilidad 2021.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a través del Registro Electrónico del Gobierno de La Rioja, se han recibido las siguientes solicitudes para participar en la convocatoria ordinaria 2021 del programa de Planes de Sostenibilidad en Destinos:

1. Ayuntamiento de Calahorra.
2. Ayuntamiento de Fuenmayor.
3. Mancomunidad de Desarrollo Turístico de Haro, Briñas, Casalarreina, Ollauri y Sajazarra.
4. Mancomunidad de Desarrollo Turístico del Valle de Alhama-Linares.
5. Mancomunidad de Desarrollo Turístico La Rioja Rupestre.
6. Mancomunidad de Turismo de los Cameros.

7. Mancomunidad para el Desarrollo Territorial de la Cuenca Alta del Río Najerilla.

8. Mancomunidad de Desarrollo Turístico de Ábalos, Briones, San Vicente de la Sonsierra y San Asensio.

Ya se han remitido todas ellas a la Secretaría de Estado de Turismo, tal y como se determina en las bases de la citada convocatoria.

Logroño, 1 de junio de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2420 - 1013004.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se integrará de forma completa la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la reunión de la Comisión Mixta de Integración de los Estudios del Grado de Enfermería del pasado 26 de marzo de 2021 se acordó la integración de 88 créditos adicionales a los ya integrados en el curso 2021/2022. Esta decisión implica que, aproximadamente, el 85% de la docencia del grado estará integrada para el comienzo del próximo curso.

En el momento actual la Comisión Mixta continúa trabajando para conseguir la integración plena de la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Logroño, 27 de mayo de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**10L/PE-2430 - 1013050.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones de sensibilización sobre los valores de la transparencia que se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 durante el año 2021, de acuerdo con el cuarto objetivo del Plan Nacional de Gobierno Abierto.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería ha participado en las diferentes sesiones convocadas en el marco del Cuarto Plan, así como la Dirección General ha integrado las comisiones desarrolladas en temas concretos del Plan. Además, la Dirección General fue parte organizadora de la Semana de Gobierno Abierto y desarrolló una jornada de trabajo recogida en el programa.

[https://twitter.com/REDFEMP\\_TyP/status/1395625491269357568?s=20](https://twitter.com/REDFEMP_TyP/status/1395625491269357568?s=20)

Logroño, 31 de mayo de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2432 - 1013054.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a presentar al Consejo de la Memoria Democrática un plan de trabajo que dé continuidad al primer plan aprobado por consenso en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno está trabajando activamente en la recuperación y difusión de la memoria democrática, que constituye una de las principales líneas de actuación del Observatorio de Derechos Humanos, junto con la reparación a las víctimas del golpe militar de 1936 y de la dictadura franquista. Puesto que se trata de una línea de trabajo principal y constante,

el Gobierno está aprobando diversos proyectos.

Respecto a la cuestión sobre la continuidad, el actual Gobierno no pretende dar continuidad a la política anterior, sino marcar una línea propia, mucho más ambiciosa y con enfoque de derechos humanos, que incluya todos los tipos de violencia sufridos, que apueste por la investigación y la educación, que siga las recomendaciones de los organismos internacionales en materia de derechos humanos y que incluya la perspectiva de género, tan necesaria en todas las políticas públicas.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2435 - 1013058.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que no se va a firmar un convenio de colaboración con la Universidad de La Rioja para dar continuidad al Catálogo de Vestigios, tal y como se acordó por unanimidad en el Pleno del Parlamento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que no tienen ustedes la información correcta sobre este asunto y que estamos a su disposición para aclararles todos los detalles sobre la contratación de ese servicio.

En este sentido, les informamos de que la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos está completando el Catálogo de Vestigios, si bien, para involucrar a la ciudadanía, ha solicitado sus aportaciones a través del portal de participación, estrategia que resultó sumamente exitosa en otras ocasiones a nivel municipal y que resulta una opción eficiente para la Administración, al no suponer coste alguno, y que fomenta la colaboración ciudadana, en línea con la estrategia de participación.

Igualmente, y en caso de que resultase necesario contar con profesionales para completar la tarea, la contratación se realizará de acuerdo a la normativa vigente, de acuerdo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2440 - 1013063.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la "Ciudad" del Envase y el Embalaje pasará a denominarse "Distrito" del Envase y el Embalaje.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-2441 - 1013064.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno un fracaso que el Distrito del Envase y el Embalaje no se centralice en un municipio concreto, como venía planificando desde febrero de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el proyecto Ciudad del Envase y el Embalaje, tal y como se ha avanzado desde el primer momento, se ajustará a las necesidades de las empresas del sector en La Rioja. La Comunidad Autónoma cuenta ya con un distrito industrial del envase y el embalaje integrado por 90 empresas distribuidas por la región, y son las empresas que configuran este distrito, sus necesidades y sus planes estratégicos los que motivan el proyecto y los que definirán su estructura. Cabe destacar, en esta línea, que el proyecto se encuentra en la actualidad en fase

de planificación en colaboración con el propio sector, igual que el resto de proyectos estratégicos integrados en el Plan de Transformación de La Rioja.

Logroño, 4 de junio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2442 - 1013065.** Pregunta con respuesta escrita relativa al local de Logroño en el que se va a ubicar el Centro de Interpretación de la Memoria Democrática.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que actualmente se están evaluando varios locales por parte de la Dirección General y se está trabajando en los proyectos para elegir la ubicación más adecuada. Una vez finalizados estos trabajos, se dará a conocer.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2443 - 1013066.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a acudir el Gobierno de La Rioja a los tribunales para impedir que el Gobierno Vasco haga caso omiso a las alegaciones presentadas contra la creación de "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-2446 - 1013069.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no interpuso ninguna alegación ante el Gobierno Vasco para oponerse a la creación de una denominación de origen "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja tiene muy claro cuál es su papel en la defensa de los intereses de la Denominación de Origen Calificada Rioja. Es por ello que el Gobierno de La Rioja comparte posición con el Consejo Regulador en la unidad y unicidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja, y muestra su máximo apoyo al Consejo Regulador para activar todos los mecanismos en defensa de los intereses de la Denominación ante la estimación por parte del Gobierno Vasco de la solicitud de protección e inscripción en el registro comunitario de la Denominación de Origen Protegida Viñedos de Álava.

El Gobierno de La Rioja siempre ha defendido y defenderá con contundencia los intereses de La Rioja en este sector, apoyando al Consejo Regulador y siendo interlocutores activos con el Ministerio de Agricultura. Las tres instituciones no apoyamos esta iniciativa basada en la confrontación, pues, en lugar de contribuir a crear valor, lo que aporta es división en una denominación cuyo funcionamiento ha sido ejemplar en la creación de valor para todas las denominaciones de origen españolas. La apuesta inteligente es fortalecer los ejemplos de éxito en la creación de valor como es Rioja, en contra de las iniciativas que pretenden destruir valor y crear confusión al consumidor. Del mismo modo, el Gobierno regional considera que la evolución de la DOCa Rioja la marcan los propios agentes del sector a través de su Consejo Regulador, lo que ha evitado hasta la fecha injerencias políticas, que en este caso no son ni acertadas ni beneficiosas.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-2444 - 1013067.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a exigir el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Agricultura que informe negativamente el expediente tramitado por el Gobierno Vasco que valida la creación de "Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15.2 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, y según dicta:

"En el caso de una denominación de origen o indicación geográfica cuyo ámbito territorial no exceda del de una comunidad autónoma, resuelto el procedimiento de oposición y publicada la resolución favorable por su órgano competente, este lo comunicará al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino\*, a los efectos de la transmisión de la solicitud de inscripción o de modificación del pliego de condiciones a la Comisión Europea, a través del cauce establecido".

\* En la actualidad Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A la vista de lo arriba expuesto, quedan por tanto aclaradas las competencias del Ministerio de Agricultura en dicho procedimiento, transmite la solicitud a la Comisión Europea pero no informa acerca de ella.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-2445 - 1013068.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los altos cargos y funcionarios que han formado parte de la instrucción de la concesión de los Premios de Derechos Humanos 2020 desde la convocatoria de los mismos hasta la actualidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que la instrucción de la concesión de los Premios de Derechos Humanos 2020 ha estado a cargo de la Dirección General de Participación y Derechos Humanos, por lo que ha sido dirigida por el titular del órgano, que ha sido modificado el 3 de febrero. El funcionariado que ha formado parte de la instrucción es, hasta el 2 de febrero, el personal funcionario de la Secretaría General Técnica y, desde el 3 de febrero, el personal funcionario de la Dirección General de Participación y Derechos Humanos.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2447 - 1013070.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo podrán acceder las empresas riojanas a los fondos Next Generation UE.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los fondos Next Generation tienen varios programas, pero, centrándonos en los dos más importantes, MRR y REACT, conviene indicar:

MRR: Hasta que el Plan España Puede o Plan de Transformación no sea aprobado por la Comisión Europea (previsiblemente a finales de junio) no podrán articularse los mecanismos previstos para que las empresas puedan acceder a tales fondos.

REACT-EU: La propuesta de reprogramación del Gobierno de La Rioja está enviada a la espera de su aprobación formal por la Comisión Europea mediante decisión. Como las negociaciones le corresponden al Ministerio de Hacienda como autoridad de gestión y esta hace una negociación de todos los programas en su conjunto, no estamos en disposición de dar una fecha estimada. Sin esta aprobación formal, los beneficiarios de los fondos, incluidas las empresas, no podrán acceder a los mismos.

Logroño, 4 de junio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2448 - 1013071.** Pregunta con respuesta escrita relativa al informe de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que avaló la apertura de un segundo proceso de subsanación de candidaturas de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que [se adjunta enlace al informe solicitado](#).

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2451 - 1013074.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que fueron subsanadas en el segundo proceso abierto por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que las candidaturas que se subsanaron en el segundo periodo de subsanación fueron las de Pioneros y Plena Inclusión. [Se adjunta enlace al informe de candidaturas tras subsanación](#).

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2454 - 1013077.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los errores que persistieron tras el periodo de subsanación de las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos que motivaron la apertura de un segundo proceso de subsanación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que le remitimos a los informes adjuntados a las PE-2448 y PE-2451.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2455 - 1013079.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se establecieron los criterios de valoración de las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que los criterios se establecieron en la propia orden de bases. El jurado, *a posteriori*, en su acta n.º 3 especificó y ponderó con rigurosidad.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2456 - 1013081.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si valoraron los miembros del Jurado las candidaturas a los Premios de Derechos Humanos con anterioridad a su subsanación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el jurado ha valorado siempre las candidaturas que la instrucción consideró admitidas.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2457 - 1013083.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se determinaron los criterios para determinar a qué categoría concurría cada una de las candidaturas de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que fueron las propias entidades las que señalaron a qué candidatura concurrían. Únicamente en el caso de la candidatura de la Cátedra Unesco se determinó por el órgano instructor la categoría a la que concurría, puesto que por la propia naturaleza de esta entidad solo es posible que se presente a la categoría divulgativa.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2458 - 1013084.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad que se ejecutó de la partida presupuestaria de 24.000 euros destinada a Becas y Premios de Derechos Humanos del Presupuesto de 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, puesto que no se han otorgado los premios, no se ha ejecutado cantidad alguna. Se ejecutará a la finalización del trámite administrativo, como corresponde.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-2459 - 1013085.** Pregunta con respuesta escrita relativa al informe que avala a la directora general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos para determinar la revisión provisional de concesión de los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta pregunta carece de sentido gramatical, no se entiende lo que se pregunta.

Logroño, 4 de junio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-2506 - 1013425.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios en los que pretende concertar el Gobierno de La Rioja las nuevas plazas de residencias para mayores que ha anunciado.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué municipios pretende concertar el Gobierno de La Rioja las nuevas plazas de residencias para mayores que ha anunciado?

Logroño, 26 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/PE-2507 - 1013426.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas nuevas plazas de residencias para mayores pretende concertar el Gobierno de La Rioja para los próximos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas nuevas plazas de residencias para mayores pretende concertar el Gobierno de La Rioja para los próximos años?

Logroño, 26 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/PE-2508 - 1013427.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué los vecinos de Ribafrecha han visto reducido el horario de atención médica en el consultorio local hasta las 12:30 horas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué los vecinos de Ribafrecha han visto reducido el horario de atención médica en el consultorio local hasta las 12:30 horas?

Logroño, 26 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/PE-2509 - 1013428.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno restituir completamente la atención médica en el municipio de Ribafrecha, que desde hace semanas se ha visto reducida en más de hora y media diaria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo piensa el Gobierno restituir completamente la atención médica en el municipio de Ribafrecha, que desde hace semanas se ha visto reducida en más de hora y media diaria?

Logroño, 26 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/PE-2510 - 1013452.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2511 - 1013453.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2512 - 1013454.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2513 - 1013455.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de Urgencias en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2514 - 1013456.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2515 - 1013458.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2516 - 1013459.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2517 - 1013460.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital San Pedro en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2518 - 1013461.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2519 - 1013462.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2020, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2520 - 1013463.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas de resonancia magnética a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2521 - 1013464.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la demora en la realización de las pruebas TAC a pacientes ingresados en el Hospital de Calahorra en 2021, con detalle mensual?

Logroño, 27 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/PE-2522 - 1013467.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se van a distribuir y en qué número los vehículos SVB (soporte vital básico) y SVA (soporte vital avanzado) en las diferentes cabeceras de comarca, con el nuevo pliego de transporte sanitario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta esta pregunta para su respuesta por escrito:

Con el nuevo pliego de transporte sanitario, ¿cómo se van a distribuir y en qué número los vehículos SVB (soporte vital básico) y SVA (soporte vital avanzado) en las diferentes cabeceras de comarca?

Logroño, 27 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2523 - 1013469.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué en la Zona Básica de Salud de Nájera la ambulancia SVB (soporte vital básico) ha visto incrementado considerablemente el radio de acción a localidades que están fuera de la propia Zona Básica de Salud de Nájera, como son servicios a Fuenmayor, Cenicero, Briones, San Asensio o Haro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta esta pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué en la Zona Básica de Salud de Nájera la ambulancia SVB (soporte vital básico) ha visto incrementado considerablemente el radio de acción a localidades que están fuera de la propia Zona Básica de Salud de Nájera, como son servicios a Fuenmayor, Cenicero, Briones, San Asensio o Haro?

Logroño, 27 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2524 - 1013589.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué todavía no se ha dado respuesta a las PE-2151 y PE-2152 y a la SIDI-0614, iniciativas todas referidas al IRSAL, a pesar de que se registraron el 1 de marzo de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué todavía no se ha dado respuesta a las PE-2151 y PE-2152 y a la SIDI-0614, iniciativas todas referidas al IRSAL, a pesar de que se registraron el 1 de marzo de 2021?

Logroño, 3 de junio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre la siguiente solicitud de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/SIDI-0614 - 1011309.** Solicitud de información relativa a planes o programas del IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) para campañas y acciones de formación y sensibilización sobre la siniestralidad laboral.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-0674 - 1013450.** Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2020.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2020.

Logroño, 26 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/SIDI-0675 - 1013451.** Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2021 hasta la fecha de respuesta a esta solicitud.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todas las facturas emitidas a la Fundación Rioja Salud por conceptos relacionados con participación en jornadas, congresos, cursos de formación, matrículas de cursos o másteres y viajes, en el año 2021 hasta la fecha de respuesta a esta solicitud.

Logroño, 26 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

**10L/SIDI-0676 - 1013543.** Solicitud de información relativa a copia completa de los expedientes relacionados con la adquisición de material sanitario a la empresa Arneplant, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia completa de los expedientes relacionados con la adquisición de material sanitario a la empresa Arneplant, SL.

Logroño, 4 de junio de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40